



# Primer taller de construcción de un protocolo para homologar la información de ecosistemas de carbono azul en México

Hotel Radisson Paraíso

Cúspide 53, Col. Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Ciudad de México

16 y 17 de octubre de 2018

## Nota Conceptual

### Antecedentes

Para contribuir al cumplimiento del Acuerdo de Paris (mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C), México propuso –entre otros– “*Incrementar la captura de carbono y la protección costera con la implementación de esquemas de conservación y recuperación de ecosistemas costeros y marinos, como los arrecifes de coral, los manglares, los pastos marinos y las dunas*” (componente de Adaptación basada en Ecosistemas –Abe–, de la Contribución Nacionalmente Determinada –NDC–, acción v). Esta NDC, indica la meta y la forma de lograrla, al tiempo que observa un doble campo de acción con sus desafíos inherentes:

- 1) *Incrementar la captura de carbono con la implementación de esquemas de conservación y recuperación de los ecosistemas costeros y marinos.* Esta parte de la NDC claramente tiene un enfoque de mitigación del cambio climático, en el sentido que busca disminuir la concentración de CO<sub>2</sub> (CO<sub>2</sub>e y otros gases de efecto invernadero –GEI) en la atmósfera a través de un servicio ecosistémico: la captura de carbono. Es importante considerar que la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el IPCC (2013)<sup>1</sup> incluyen a los “ecosistemas de carbono azul”<sup>2</sup> dentro de la contabilidad de GEI en los Inventarios nacionales y han desarrollado algunas directrices generales para evaluar los almacenes y flujos de carbono azul. A pesar de lo anterior, es necesario homologar las metodologías locales y estandarizarlas para lograr una contabilidad de carbono azul a nivel nacional, lo cual señala un desafío por las distintas escalas espaciales -local, regional, nacional- y temporales de la información. Además, la NDC de México incluye otros ecosistemas costeros y marinos, como los arrecifes de coral y las dunas, que no están contemplados dentro de los ecosistemas de carbono azul, lo que también genera cierto desafío.
- 2) *Incrementar la protección costera con la implementación de esquemas de conservación y recuperación de los ecosistemas costeros y marinos.* Esta parte de la NDC está centrada básicamente en la adaptación al cambio climático con enfoque de

<sup>1</sup> IPCC 2014, 2013 Supplement to the 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories: Wetlands, Hiraishi, T., Krug, T., Tanabe, K., Srivastava, N., Baasansuren, J., Fukuda, M. and Troxler, T.G. (eds). Published: IPCC, Switzerland.

<sup>2</sup> Término acuñado para distinguir a tres ecosistemas costeros y marinos altamente eficientes en el secuestro y almacenamiento de carbono en su suelo: marismas, manglares y pastos marinos

# Primer taller de construcción de un protocolo para homologar la información de ecosistemas de carbono azul en México

Hotel Radisson Paraíso

Cúspide 53, Col. Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Ciudad de México

16 y 17 de octubre de 2018

## Nota Conceptual

ecosistemas, en el sentido de que busca reducir la vulnerabilidad de las personas a través de un servicio ecosistémico: la protección de las costas. Aquí es importante considerar que los contextos locales y regionales influyen en los tipos de esquemas que se pueden implementar, en su efectividad y en su sustentabilidad a largo plazo. Por ello necesario contar con sistemas coherentes evaluación para determinar la eficacia de esos esquemas en su contribución en el “*incremento de la captura de carbono*”. En ese sentido, se recomienda definir parámetros o métricas apropiadas a distintos niveles (local, regional y nacional) que ayuden a llevar a cabo esas evaluaciones.

En México se han documentado algunos aspectos de la estructura y procesos de diferentes ecosistemas de carbono azul y otros ecosistemas costero-marinos, así como evaluaciones de las absorciones y flujos de carbono, tanto a nivel de los ecosistemas como de los reservorios. A pesar de ello, en general esos esfuerzos han estado aislados y existe un gran reto para sistematizar y homologar esa información, ya sea por la diversidad de ecosistemas costero-marinos estudiados, por la diversidad de condiciones regionales y escalas analizadas, por los métodos usados o por la temporalidad en la toma de los datos, entre otros.

El presente taller, tiene como finalidad establecer un diálogo entre distintos investigadores y funcionarios públicos que han trabajado en ecosistemas costeros y marinos y de carbono azul, para impulsar la construcción de un protocolo de homologación de metodologías de medición de carbono y de parámetros de conservación y recuperación de los ecosistemas. Como punto de partida, se considera importante conocer a los actores clave que han estudiado los ecosistemas costero-marinos, el estado actual de sus investigaciones y el tipo de información que han generado, con la finalidad de analizar su posible incorporación en: a) la estimación de emisiones/absorciones de GEI por los ecosistemas costeros y marinos, en particular los ecosistemas de carbono azul; b) plantear las posibles acciones de mitigación-adaptación en la zona costera; y c) la determinación de parámetros para estimar la conservación y recuperación de esos ecosistemas.

## Preguntas clave que deberán desarrollarse en el taller

1. En México ¿qué ecosistemas costeros y marinos son clave para: a) secuestro y almacenaje de carbono; b) protección costera?
  
2. En ecosistemas costeros y marinos de México
  - ¿Qué métodos se han usado para estimar los almacenes y flujos de carbono?
  - ¿qué parámetros se han usado para medir el nivel de conservación y recuperación de esos ecosistemas?

# Primer taller de construcción de un protocolo para homologar la información de ecosistemas de carbono azul en México

Hotel Radisson Paraíso

Cúspide 53, Col. Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Ciudad de México

16 y 17 de octubre de 2018

## Nota Conceptual

- ¿Cómo se puede vincular la información anterior con algunos de los Sistemas Nacionales de reporte: a) de emisiones de gases de efecto invernadero (INEGEI); b) de información de cambio climático (SICC); c) de Información sobre Biodiversidad (SNIB), u otros?

3. En ecosistemas costeros y marinos de México ¿Cómo se pueden desarrollar, o en su caso mejorar, los sistemas de monitoreo y evaluación de a) los almacenes y flujos de carbono, y b) de los esquemas de conservación y recuperación de los ecosistemas?
4. ¿Cuáles han sido los principales retos en términos de medición de carbono (almacenes y flujos) / y de conservación y recuperación de los ecosistemas costeros y marinos?
5. ¿Qué efectos tienen los procesos de cambio de uso del uso del suelo/ tipos de manejo de los ecosistemas costeros y marinos sobre: a) los diferentes almacenes y flujos de carbono; b) la protección costera?

## Objetivos

### General

Sentar las bases para la construcción de un protocolo de homologación de las metodologías de medición de carbono azul y de parámetros de conservación y recuperación de ecosistemas costeros y marinos.

### Objetivos particulares

- Analizar las metodologías de medición de carbono azul, tanto en flujos como en reservorios, y las formas en que se pueden homologar los datos para que puedan formar parte del sistema de reporte nacional
- Discutir qué parámetros de los ecosistemas deben evaluarse para determinar su contribución en el aumento de la protección costera
- Elaborar un borrador de Agenda Azul y próximos pasos